

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de energía.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal, a través del servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Territorial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 093/2012-Energía.

Interesado: Pedro Alcaide López.

Domicilio: C/ García Lovera, núm. 7, 2.º1, 14140, La Victoria (Córdoba).

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Infracciones: Falta de revisión periódica de Línea y centro de transformación.

Plazo para formular alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 4 de septiembre de 2012.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.